FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1er B – 6530 Thuin (Belgique)

12.05.1997 / ES

Estándar-FCI N° 155

SABUESO BOSNIO DE PELO CERDOSO LLAMADO BARAK

(Bosanski Ostrodlaki Gonič-Barak)

Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana, A.C.

ORIGEN: Bosnia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 15.01.1973.

UTILIZACIÓN: Perro sabueso que trabaja bien, es resistente y persistente, con un ladrido sonoro de timbre alto y algunas veces de timbre bajo.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 6 Perros tipo sabueso, Perros de rastro y razas semejantes.
Sección 1.2 Perros tipo sabueso de talla mediana.
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Esta raza fue registrada en la FCI el 19 de junio de 1968, bajo el estándar n° 155 con el nombre de ″Sabueso de Illyría″. En el estándar actual, además de algunos complementos y correcciones, el nombre de la raza se cambió a « Sabueso Bosnio de pelo cerdoso » llamado Barak.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro robusto; su pelaje es largo e hirsuto; cabeza larga y moderadamente ancha, cejas pronunciadas y pobladas. Expresión seria, grave, pero juguetona. El color básico es amarillo rojizo o gris tierra con marcas blancas en las regiones inferiores.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO: Es un perro de temperamento vivaz, valiente y persistente.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La longitud del cuerpo debe exceder a la altura hasta la cruz en un 10%.

CABEZA

Apariencia general: Vista de perfil, la protuberancia occipital está bien desarrollada, la región frontal es ligeramente convexa y el stop moderado. Caña nasal recta. Hocico en forma rectangular, cubierto con un bigote y barba abundantes. Vista desde arriba, la cabeza es de anchura media, estrechándose hacia la nariz. El hocico es un poco más largo que el cráneo. La longitud total de la cabeza es de aproximadamente 20 a 25 cm.

REGIÓN CRANEAL:
Cráneo: Arcos superciliares muy pronunciados. Al tacto, el surco frontal se siente moderadamente desarrollado.
Depresión naso-frontal (Stop): Presenta una inclinación moderada.

REGIÓN FACIAL:
Trufa: Larga, con ventanas bien abiertas, pigmentada de color negro o pardo oscuro.
Hocico: Fuerte, largo, profundo, más amplio en su raíz, adelgazándose hacia la trufa.
Labios: Tiesos y un poco gruesos.
Mandíbulas / Dientes: Dientes fuertes; mordida de tijera, dentición completa.
Ojos: Grandes, ovalados, color avellana, con una expresión inteligente y juguetona.
Orejas: De inserción moderadamente alta, de largo moderado y anchas. Pendulosas, algo gruesas, siendo más finas y redondeadas en la punta.

CUELLO

Perfil: La inserción en la cabeza muestra una demarcación pronunciada. El cuello es oblicuo desde arriba hacia abajo.
Forma : De anchura media, aumenta su profundidad hacia la región del pecho. Musculoso.
Piel: Adherente, flexible y cubierta de pelo denso.

CUERPO

Línea superior: Se inclina levemente hacia la grupa.
Cruz: Moderadamente pronunciada.
Espalda: Ancha y musculosa.
Región lumbar: Corta y musculosa.
Grupa: Ligeramente inclinada y ancha (especialmente en las hembras). Los huesos de la cadera apenas visibles.
Pecho: Largo, de amplitud media, costillas ligeramente redondeadas; su profundidad alcanza por lo menos hasta los codos. Caja torácica bastante amplia.
Vientre y flancos: Vientre ligeramente retraído.

COLA: Bien insertada, más gruesa en su raíz, adelgazándose hacia la punta; alcanza hasta la articulación tibio-tarsiana o un poco más abajo. Llevada ligeramente curvada hacia arriba en forma de cimitarra. Bien cubierta de pelo.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:
Apariencia general: Vistos de perfil y desde el frente, los miembros anteriores son verticales, rectos y paralelos.
Hombros: Largos, oblicuos y musculosos.
Ángulo escápulo-humeral: Debe ser de 90°.
Brazo: Largo y musculoso. Los codos colocados cerca del cuerpo.
Antebrazo: Vertical, recto, musculoso y fuerte.
Articulación del carpo: Apenas aparente.
Metacarpo: Corto, vertical o ligeramente inclinado formando un ángulo de hacia 10° con la línea vertical.
Pies anteriores: Pies de gato, dedos bien unidos, almohadillas duras, uñas fuertes y bien pigmentadas.

MIEMBROS POSTERIORES:
Apariencia general: Vistos de perfil y desde atrás, los miembros posteriores son verticales y paralelos.
Muslo: De largo moderado, ancho y musculoso.

Pierna: Fuerte, larga, oblicua y musculosa
Articulación tibio-tarsiana: Fuerte y bien colocada.
Metatarso: Perpendicular al suelo, corto y fuerte.
Pies posteriores: Iguales a los anteriores, pero un poco más largos.

MOVIMIENTO: Pasos largos y enérgicos.

PIEL: De grosor moderado, elástica, adherente, bien pigmentada y cubierta de pelo denso.

MANTO

Pelo: Largo, duro, hirsuto, despeinado con una lanilla interna densa.

Color: El color básico puede ser amarillo trigo, amarillo rojizo, gris tierra o negruzco. Frecuentemente se encuentran marcas blancas en la cabeza (estrella, lista), bajo la garganta, abajo del cuello, sobre o debajo del pecho, partes inferiores de los miembros o en la punta de la cola. El color puede combinarse siendo bicolor o tricolor.

TAMAÑO Y PESO:
Altura a la cruz: De 46 a 56 cm, altura ideal 52 cm,
en las hembras un poco menos.
Peso: De 16 a 24 kg, peso ideal 20 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS GRAVES:
- Proporciones insuficientes entre las diferentes partes.
- Estructura ósea ligera.
- Musculatura débil.
- Cabeza más larga y pesada que lo referido en el estándar.
- Mordida de pinza.

- Pigmentación insuficiente de los bordes de los párpados y de los belfos.
- Orejas dobladas o erectas.
- Papada sólo un poco pronunciada.
- Espalda ligeramente hundida o arqueada.
- Pecho demasiado ancho o estrecho.
- Irregularidades de las extremidades y de las angulaciones articulares.
- Pies de liebre.
- Dedos no suficientemente unidos, presencia de espolones.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Perro agresivo o temeroso.
- Desproporción marcada entre las diferentes partes del cuerpo y especialmente entre la altura y la longitud del cuerpo.
- Cabeza no típica, excesivamente tosca.
- Despigmentación de la trufa, de los bordes de los párpados y de los belfos.
- Signos de degeneración de la dentición (falta de dientes), y de las mandíbulas.
- Ojos muy claros o gazeos.
- Cola desviada o enroscada.
- Corvejones de vaca o en forma de tonel.
- Pelo demasiado largo, lanoso, ondulado o rizado.
- Todos los colores diferentes a los mencionados, pero ante todo chocolate y negro.
- Altura a la cruz insuficiente o excesiva.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.
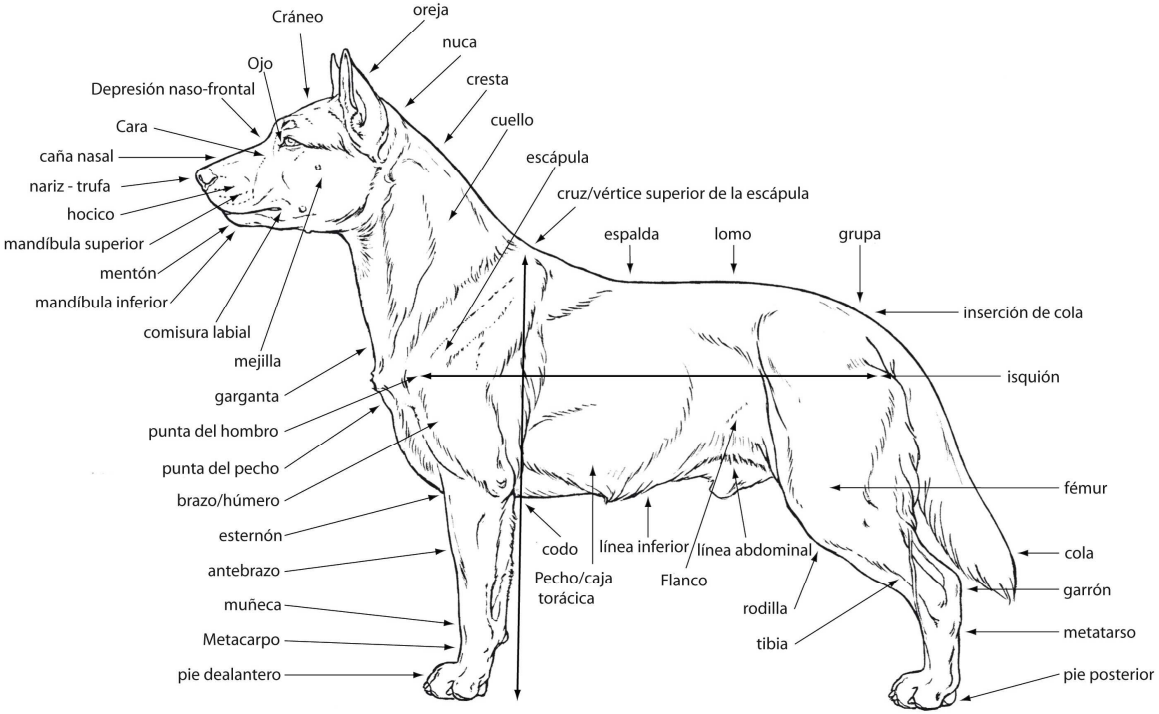
RASGOS ANATÓMICOS